



PLAN DE GOBIERNO PODEMOS PERÚ

SAN JUAN DE LURIGANCHO 2027 - 2030



Contenido

PRESENTACIÓN	3
MARCO LEGAL.....	4
ENFOQUE METODOLÓGICO	5
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	6
PRINCIPIOS ORGANIZACIONALES.....	9
OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO.....	11
PRINCIPALES PROPUESTAS Y ESTRATEGIA	12
1. Propuesta: Dimensión Social.....	13
2. Propuesta: Dimensión Económica.....	22
3. Propuesta: Dimensión Ambiental	28
4. Propuesta: Dimensión Institucional	32
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	43

PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

PRESENTACIÓN

La presente propuesta de plan de gobierno de Podemos Perú dará a conocer las 4 dimensiones en las cuales trabajaremos para la reconstrucción, desarrollo y mejora del distrito.

Como partido y equipo nuestro compromiso en el trabajo que realizaremos será basado en honestidad, integridad, responsabilidad, valores familiares y sociales que aporten al desarrollo sostenible de nuestro distrito. La transparencia, el dialogo, la concertación y los acuerdos que realicemos con cada sector serán para beneficio de la comunidad y mas no para el beneficio propio ni de nuestro equipo de trabajo, ya que lucharemos contra la corrupción, delincuencia, desigualdad e inseguridad en la que vivimos.

Podemos Perú se compromete a reconstruir, desarrollar y mejorar el distrito de San Juan de Lurigancho, esperando convertirlo en un distrito moderno, seguro, competitivo, eco responsable, con servicios óptimos y de calidad que permita el progreso y estabilidad personal y colectiva de todos los sectores de nuestro distrito.

Agradecemos en la confianza depositada, la cual no defraudaremos y al contrario somos conscientes que tenemos mucho trabajo que hacer y estos 4 años serán de arduo labor para reconstruir y desarrollar políticas que puedan facilitar y contribuir y resolver los problemas de sus sectores, nuestra experiencia como servidores públicos, gestores y lideres es de buscar que todos tengan las mismas oportunidades, que nuestros derechos fundamentales sean respetados, que los servicios sean accesibles y eficientes.

MARCO LEGAL

Para el marco legal se tomó de referencia los siguientes documentos, lo cual nos permitirá organizar y determinar medidas de mejora para la gestión municipal que se adoptará para potenciar la mejora de los servicios en el distrito de SJL para lograr el bienestar de los ciudadanos vecinos de San Juan De Lurigancho.

Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades

Esta ley define las competencias exclusivas y compartidas de las municipalidades.

Políticas de Estado del Acuerdo Nacional

Son 35 políticas de estado que se encuentran agrupadas en 4 ejes temáticos: i) Democracia y estado de derecho; ii) Equidad y justicia social; iii) Competitividad del país; y iv) Estado eficiente, transparente y descentralizado.

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050

Es el instrumento normativo vigente aprobado mediante D.S. N° 042-2022-PCM, que establece la visión del país a largo plazo.

Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035

Es el principal instrumento de planeamiento estratégico territorial que guía el desarrollo integral, sostenible y coordinado de toda la provincia de Lima a largo plazo.

Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de San Juan de Lurigancho 2026-2035

Documento de gestión municipal que define la visión, los objetivos y las prioridades de desarrollo territorial específicamente para la jurisdicción de San Juan de Lurigancho durante la próxima década.

ENFOQUE METODOLÓGICO

El Plan de Gobierno PERÚ PODEMOS (2027-2030) para San Juan de Lurigancho adopta un enfoque estratégico, territorial y participativo, orientado a la recuperación integral y al desarrollo sostenible del distrito.

Metodológicamente, el diseño partió de un diagnóstico situacional exhaustivo fundamentado en la realidad y las necesidades actuales de la jurisdicción. Para ello, se evaluaron de manera rigurosa las fortalezas y debilidades internas, así como las oportunidades y amenazas externas que inciden en el desarrollo del distrito. Esta evaluación permitió identificar los problemas públicos más urgentes y estructurar objetivos, estrategias y metas claras para cada una de las dimensiones de gestión.

El proceso de formulación se caracterizó por ser inclusivo y articulado. Mediante el diálogo constante y el trabajo conjunto con los diferentes sectores, organizaciones vecinales y actores sociales de San Juan de Lurigancho, se recabaron de primera mano las principales demandas de la comunidad. Este levantamiento de información fue fundamental para plantear soluciones viables, técnicas y pertinentes frente a cada necesidad identificada.

En Podemos Perú, somos conscientes que la participación ciudadana y el involucramiento activo de todos los sectores son pilares indispensables para garantizar la legitimidad, la gobernabilidad y la eficacia en la ejecución de las políticas orientadas a la reconstrucción y promoción del distrito.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1. Datos Generales

San Juan de Lurigancho cuenta con 1'282,635 habitantes (proyecciones INEI, 2025), dividiéndose estimativamente de la siguiente manera:

Hombres: 47.7% | 611,817

Mujeres: 52.3% | 670,818

Nuestro distrito sigue siendo el distrito más poblado de los 43 distritos existentes en la provincia de Lima, albergando el 12.3% de la población total metropolitana.

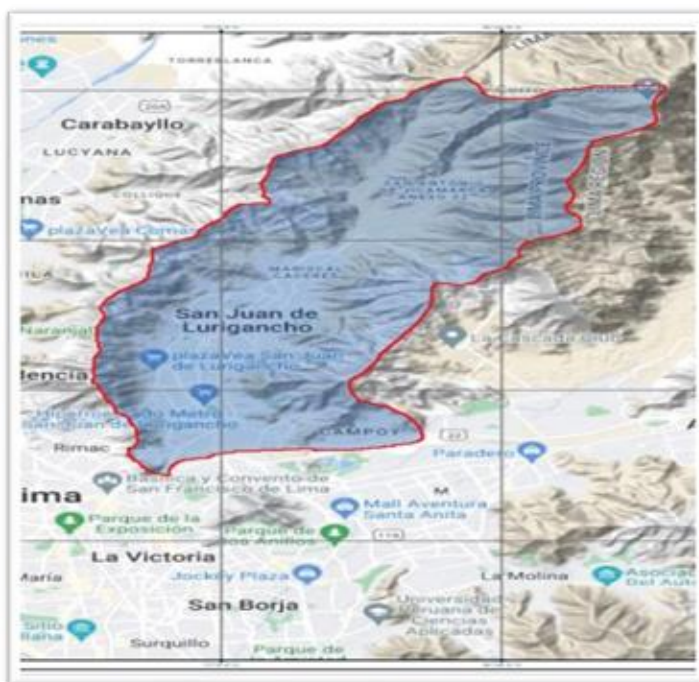


Ilustración 1. Espacio Territorial del distrito

San Juan de Lurigancho limita con los siguientes distritos:



2. Indicadores estadísticos distritales

A continuación, se presentan los principales indicadores demográficos y de vulnerabilidad del distrito, basados en las proyecciones oficiales del INEI al 2025 y los reportes de riesgos del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID) de CENEPRED. El análisis de estos datos constituye la línea base para diagnosticar la realidad territorial y focalizar estratégicamente las políticas públicas del presente plan.

- ❖ **Estructura Poblacional por Edades:** Con una población proyectada de 1'282,635 residentes para el 2025, el distrito sostiene un bono demográfico significativo, concentrando a la gran mayoría de sus habitantes en el estrato económico activo. Esto representa un reto ineludible para la gestión municipal en la formulación de políticas de empleabilidad, formalización y fomento del emprendimiento local.
- ❖ **Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI):** La estratificación de las NBI georreferenciada en la plataforma SIGRID es un indicador clave para priorizar la inversión municipal. La identificación de hogares en los quintiles más vulnerables permite a la gestión focalizar proyectos de mejoramiento barrial, saneamiento físico-legal y orientar los programas sociales sin filtraciones.
- ❖ **Cobertura de Agua Potable y Alcantarillado:** Si bien Lima Metropolitana proyecta en promedio altas tasas de cobertura de servicios, los reportes de vulnerabilidad evidencian que en San Juan de Lurigancho persiste una brecha crítica. Existe población asentada en zonas de expansión que se abastece mediante camiones cisterna, careciendo además de conexión a la red de alcantarillado. Esta exposición a riesgos sanitarios exige una articulación técnica de emergencia con SEDAPAL.
- ❖ **Acceso a Electrificación y Alumbrado Público:** La carencia de conectividad a la red pública de energía eléctrica no solo limita la calidad de vida y el desarrollo productivo en los hogares, sino que la ausencia de alumbrado público está directamente correlacionada con los focos de inseguridad ciudadana. La ampliación de esta cobertura es una meta prioritaria.

- ❖ **Calidad Constructiva y Exposición al Riesgo (SIGRID):** Los indicadores de vulnerabilidad predial en el sistema SIGRID alertan sobre la disparidad en la materialidad constructiva de las viviendas. La proliferación de infraestructuras precarias (triplay, calamina y pircas) en laderas de fuerte pendiente evidencia una alta exposición a movimientos en masa y sismos. Esta realidad hace imperativo abandonar la simple autoconstrucción e implementar programas de fiscalización, mitigación de riesgos y asistencia técnica municipal para garantizar viviendas resilientes.

PRINCIPIOS ORGANIZACIONALES

Para nuestra gestión tenemos de referencia el ideario de Podemos Perú, partido que tiene presencia activa a nivel nacional.

Consideramos que el país y la sociedad para su desarrollo debe contar con valores éticos y morales sólidos, por eso trabajaremos en base a los siguientes valores:

**PODEMOS PERÚ**

VALORES

SOLIDARIDAD
RESPONSABILIDAD
JUSTICIA
LIBERTAD
TRABAJO
PARTICIPACIÓN
COMPROMISO
IGUALDAD
RESPECTO
INTEGRACIÓN



1. Principios

Somos parte de un partido político que tiene principios que nos guiarán durante nuestra vida personal, profesional y en nuestra labor de servidores públicos.



2. Misión

Conseguir eliminar las brechas de desigualdad, injusticia social, exclusión e inseguridad del distrito para el progreso en la economía, empleo, educación, alimentación seguridad, servicios básicos y lograr la modernización y simplificación de los procesos de la gestión municipal para el beneficio de los vecinos de San Juan de Lurigancho.

3. Visión

Para el 2026, San Juan de Lurigancho tendrá una imagen renovada, moderna, sostenible y desarrollada, contando con la confianza, participación, progreso y desarrollo equitativo de la ciudadanía.

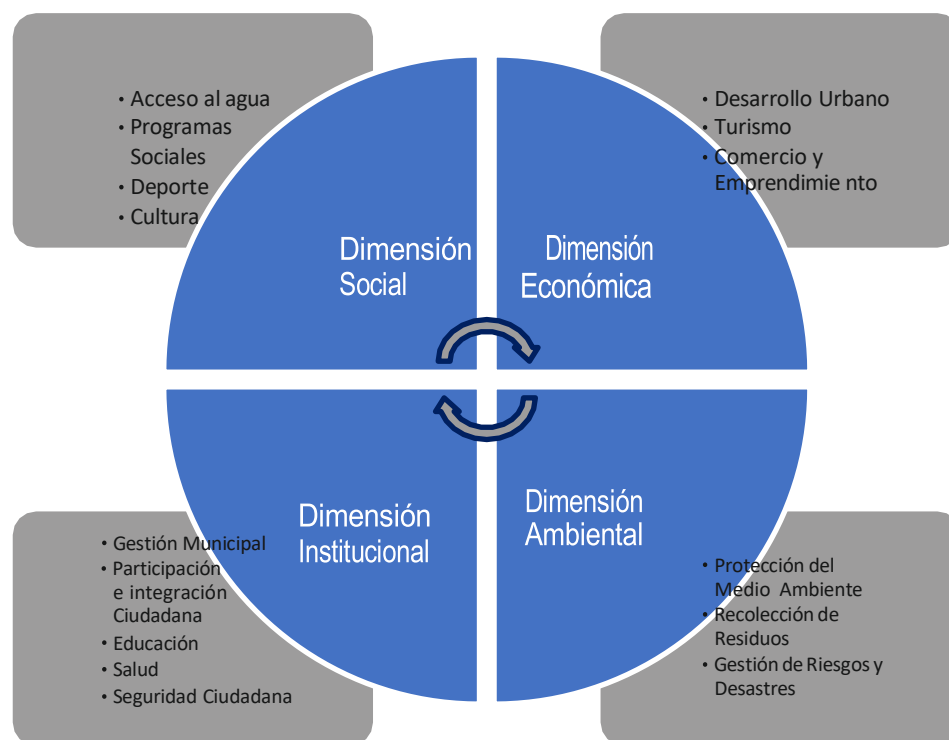
OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO

- ❖ Modernizar la gestión administrativa municipal, garantizando la eficacia, la transparencia y el desarrollo territorial sostenible de San Juan de Lurigancho orientados a la creación de valor público.
- ❖ Diseñar y ejecutar políticas públicas transversales orientadas al cierre de brechas estructurales en las dimensiones institucional, social, económica y ambiental del distrito, asegurando su viabilidad y cumplimiento.
- ❖ Promover la articulación interinstitucional para optimizar la prestación de los servicios básicos (educación, salud, vivienda y saneamiento), garantizando el respeto irrestricto de los derechos fundamentales y la mejora progresiva de la calidad de vida de los ciudadanos.

PRINCIPALES PROPUESTAS Y ESTRATEGIA

San Juan de Lurigancho cuenta con la mayor cantidad de población a nivel regional. Es un distrito de personas proactivas, diversas, emprendedoras, con diferentes estilos de vida y con muchas realidades.

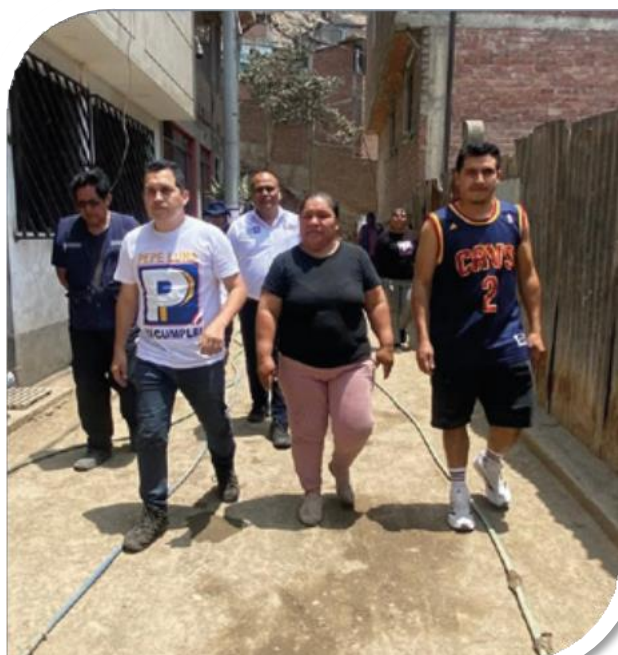
El plan que hemos desarrollado es el preludio de lo que se espera trabajar en el distrito, los cuales están agrupadas en 4 dimensiones importantes para nuestro distrito:



El desarrollo dimensional, como ya lo habíamos mencionado, es en base al trabajo conjunto con los sectores del distrito y nuestro equipo de trabajo, el cual integro las ideas y necesidades que expresaron los vecinos y de los cuales somos testigos in situ de la realidad y lo que se tiene que resolver con urgencia dentro del distrito.

1. Propuesta: Dimensión Social

1.1. Acceso al Agua:



San Juan de Lurigancho en los últimos años, la accesibilidad del servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, es uno de los problemas que más aqueja a nuestro distrito ya que según información de SEDAPAL el 10.5% de viviendas no tiene acceso a agua potable, el 21% no la recibe todos los días y el 16.6% no está conectado a la red de alcantarillado. Sumado a esto se encuentran los aniegos y cortes de agua que se dan en el distrito por una falta de planificación. Mantenimiento y supervisión

de las condiciones en las que se encuentran el sistema de redes públicas del agua y alcantarillado de nuestro distrito. La falta de interés y empatía por parte de las autoridades, ponen en riesgo y necesidad a muchas familias de nuestra comunidad.

Muchas Familias vulnerables acceden a este servicio mediante pilones públicos y/o camiones cisterna, de los cuales genera costos adicionales en tiempo, mano de obra para que puedan trasladar y almacenar este elemento vital, sumemos a esto a los riesgos que se exponen (enfermedades, contaminación, plagas, etc.).

OBJETIVO N°1

Desarrollar el plan para el acceso, mejora, mantenimiento y supervisión del funcionamiento de las redes de agua, desagüe y alcantarillado de los sectores no atendidos en San Juan de Lurigancho

Estrategia	Lo que se espera lograr
Implementar programas de coordinación con los sectores, colectivos y juntas vecinales, para programar actividades con el ministerio de vivienda, construcción y saneamiento, SEDAPAL y ONG's.	✓ Que en nuestra gestión el 10% de la población que no tenía acceso al agua, cuente con este servicio. ✓ Que se pueda contar con agua 24/7 en el distrito, sin cortes. ✓ Mejorar y actualizar nuestro sistema de redes de agua y alcantarillado. ✓ Disminuir los riesgos de aniegos.

OBJETIVO N°2

Participar y crear programas de Educación Sanitaria, cuidado, consumo y uso óptimo del agua y también del cuidado del sistema de desagüe alcantarillado.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Coordinar con SEDAPAL y ONG's, para realizar actividades y capacitaciones en el distrito	✓ Que la población conozca sobre la importación del cuidado y uso del agua. ✓ Al ser conscientes de estos servicios, permitirá que mas familias se vean beneficiadas con el acceso de este servicio.

1.2. Programas Sociales



Nuestra preocupación prima en los programas sociales, porque consideramos que son importantes para el desarrollo de nuestro distrito. El trabajo voluntario y comprometido de los sectores y vecinos es digno de apoyar, estimular e impulsar.

Es por eso que nuestro trabajo será de implementar, desarrollar, colaborar, trabajo conjunto e involucramiento de todos los sectores y de las diferentes edades.

OBJETIVO N°1

Organizar, apoyar, implementar, abastecer y mejorar los programas de interés social (ollas comunes, vaso de leche y comedores populares) del distrito.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Crear comisiones de trabajo con los representantes de los programas y responsables municipales, para renovar las infraestructuras, actualizar los padrones, mejorar el acceso y abastecimiento.	✓ Mejorar los programas de Olla común, vaso leche y comedores populares, para que se pueda ayudar a las poblaciones más vulnerables de nuestro distrito. ✓ Al renovar la infraestructura de cada sede de estos programas, permitirá que abastecimiento e inventario de los recursos utilizados se optimice y no haya perdidas o carencia de insumos que afecte la calidad, distribución y atención.

OBJETIVO N°2

Implementar el **banco de alimentos**, para abastecer a los programas de interés social y atender a la población vulnerable del del distrito.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Organizar un equipo de trabajo para crear una red de contactos de organizaciones, empresas y personas naturales que puedan donar y apoyar.	✓ Contar con una cadena de donaciones para abastecer los programas sociales (vaso de leche, ollas comunes y comedores populares). ✓ Que se pueda llegar a disminuir y aplacar el grado de desnutrición y vulnerabilidad de los sectores necesitados de nuestro distrito.
Redistribuir lo excedente de productos alimenticios, vestuario, higiene y aseo personal de donantes (empresas, comercios y personas naturales).	✓ Proveer y ayudar a la población vulnerable o de muy bajos recursos de productos básicos que les permita cubrir sus necesidades de manera digna y humana.
Desarrollar un programa de acción y capacitación sobre la importancia de la creación de un banco de alimentos en nuestro distrito.	✓ Involucrar a la población en general sobre el por qué es importante la creación de programas sociales que apoyen a personas vulnerables y de bajos recursos. ✓ Promocionar la importancia de la seguridad alimentaria y nutrición.

OBJETIVO N°3

Implementar programas preventivos, de atención inmediata y sancionadores en casos de violencia contra los grupos vulnerables dentro del ámbito familiar, social, laboral y educativo.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Crear un sistema de coordinación conjunta con la DEMUNA, Defensoría del Pueblo, Comisarias, Poder Judicial, Ministerio Público, Centros Educativos, juntas vecinales para la atención de la persona violentada para su atención oportuna, efectiva y humana	✓ Prestar atención oportuna, eficiente y ofrecer apoyo legal, psicológico y de salud, a la persona que haya sido víctima de algún acto de violencia. ✓ Disminuir los índices de feminicidio, violencia física, violencia psicológica, acoso escolar, acoso laboral, acoso callejero, crímenes de odio (raza, discapacidad, nacionalidad, orientación sexual, genero, religión e identidad de género).
Fundar 2 centros de emergencia la mujer y grupos vulnerables.	✓ Atender de manera segura y confiable los casos vinculados a todo tipo de violencia a todos los miembros del grupo familiar, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia dentro del núcleo familiar, laboral, social y educativo.

1.3. Deporte



El deporte tiene un papel importante para el desarrollo y promoción de la integración social de los sectores de nuestro distrito.

Creemos que impulsar el deporte traerá beneficios para la población ya que es un instrumento de renovación social y es una actividad que formadora.

OBJETIVO N°1

Proporcionar espacios óptimos para la práctica y formación deportiva y recreativa de niños, jóvenes y adultos.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Ubicar y registrar cada loza deportiva del distrito para remodelar y modernizar su estructura y recursos	✓ Dejar operativas las losas deportivas para la práctica y apertura de programas de formación. ✓ Conocer las necesidades de implementos deportivos (pelotas, polos de equipos, arcos con red, net, accesorios de entrenamiento, etc.).
Construir el estadio Municipal, con espacio para diferentes deportes (futbol, Vóley, atletismo, artes marciales, basquetbol, futsal, natación, tenis y otros)	✓ Promover a realizar actividades deportivas y de competencia para fortalecer la disciplina, los valores y la salud de nuestros vecinos. ✓ Fomentar la disciplina, la cultura deportiva y la competitividad para fortalecer los valores.

OBJETIVO N°2

Desarrollar de manera permanente talleres y competencias de las diferentes disciplinas deportivas, con participación de todos los sectores etarios del distrito.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Desarrollar los programas deportivos, para activar y motivar a los jóvenes a realizar prácticas deportivas.	✓ Impulsar de manera descentralizada dentro del distrito para que toda la población pueda practicar y desarrollar habilidades deportivas, como: - Fútbol. - Vóley - Basquetbol - Tenis - Artes marciales - Atletismo - Baile - Aeróbicos - Ajedrez, damas, otros - Gimnasia
Fortalecer las ligas deportivas distritales para participar en campeonatos y eventos organizados por diferentes organizaciones nacionales e internacionales (IPD, LNVF, LNVM, LFP y otros).	✓ Ser de los primeros distritos en contar con equipos representativos en diferentes ligas deportivas del Perú. ✓ Tener Semilleros y poder aportar al deporte nacional e internacional, con vecinos de alto rendimiento y habilidad deportiva.

1.4. Cultura



Fomentar la cultura en el distrito es importante para nosotros, por que implica que promocionaremos la igualdad de oportunidades sin discriminar a ninguna persona.

Consideramos que la cultura no discrimina, es inclusiva, equitativa y formativa.

OBJETIVO N°1

Desarrollar programas culturales, accesibles, asequibles e íntegros a favor de los vecinos del distrito.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Brindar servicios y programas culturales, que desarrollen las habilidades destrezas y capacidades de la comunidad.	✓ Promover y fomentar las destrezas y talentos de la comunidad del distrito. ✓ Potenciar valores culturales en la comunidad.
Fundar el club de artes escénicas, teatro, danza y música.	✓ Dar a conocer que el apoyo, fomento, impulso y desarrollo cultural, crean oportunidades de desarrollo social, personal y profesional. ✓ Brindar oportunidades a las personas con talento y destrezas de cualquier edad. ✓ Apostar y proyectar el talento de nuestra comunidad.

OBJETIVO N°2

Fomentar la participación vecinal a los programas culturales descentralizados

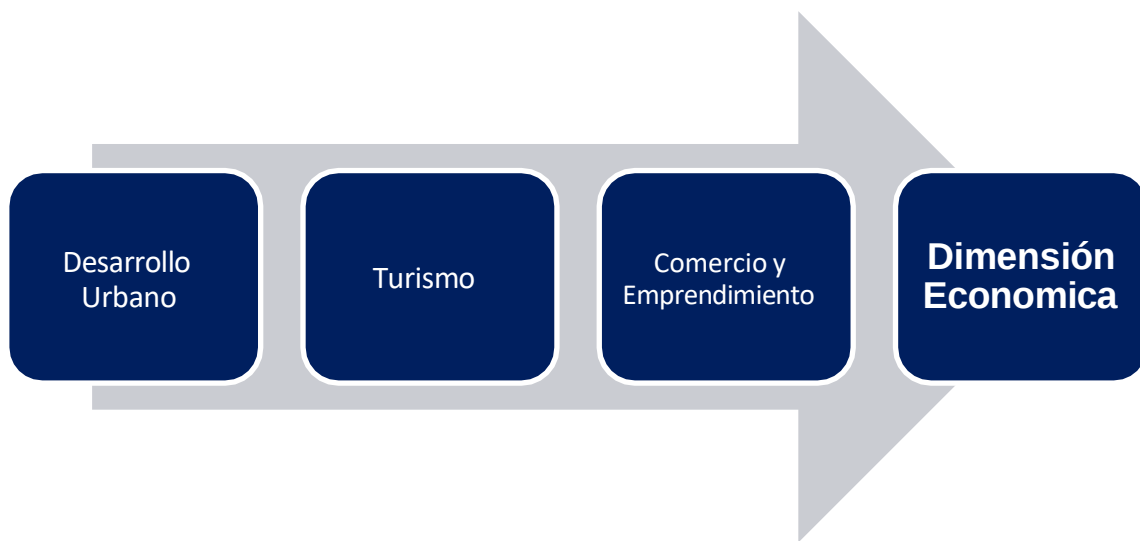
Estrategia	Lo que se espera lograr
Fortalecer el desarrollo de un club de lectura distrital en alianza con los centros educativos y UGEL	✓ Promover la lectura en los niños y jóvenes estudiantes del distrito ✓ Disminuir los indicadores de falta de comprensión lectora en niños y jóvenes del distrito
Modernizar, equipar y descentralizar la Biblioteca Municipal.	✓ Contar con espacios y recursos para incentivar y crear actividades que promuevan la creatividad y difundir educación y reforzar los valores. ✓ Atraer y gestionar donaciones de libros para escuelas y bibliotecas de pocos recursos.
Organizar y programar Ferias de Libros	✓ Incentivar los hábitos de lectura en el distrito. ✓ Impulsar y fomentar el interés y la lectura. ✓ Crear un espacio para que los lectores y los autores puedan conversar y conocer su historia de vida y lo que influyó para crear sus obras.
Organizar Concursos literarios y de promoción a la lectura.	✓ Fomentar y apoyar a nuevos autores para conocer sus obras literarias. ✓ Reconocer el esfuerzo y creatividad de los autores. ✓ Premiar e impulsar la lectura y creatividad, así como también a las personas o entidades que promuevan e incentiven a la lectura.

2. Propuesta: Dimensión Económica

El índice de pobreza en nuestro distrito va en aumento, si bien es cierto que impulsaremos programas sociales para apoyar a la ciudadanía a mitigar el hambre y desnutrición, queremos proponer actividades que ayuden a esa población vulnerable a ser parte de la activación económica del distrito y disminuir esos índices. Deseamos que cada sector se desarrolle de manera sustentable, con equidad e igualdad de oportunidades.

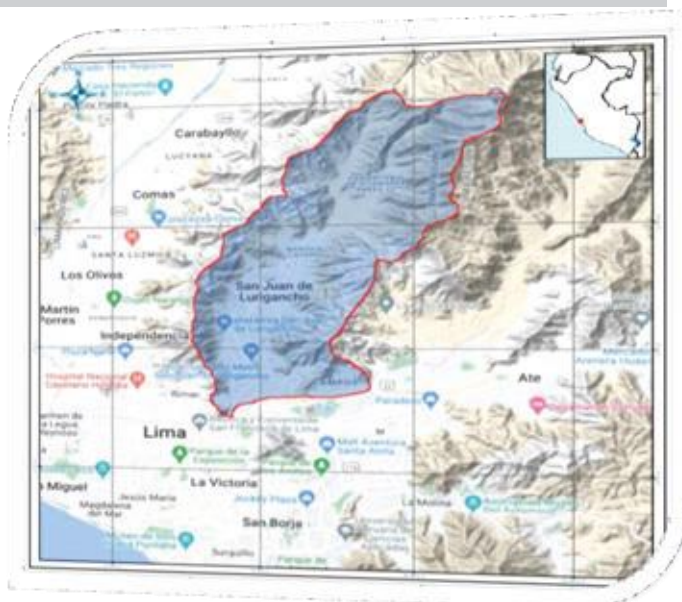
Lo que esperamos lograr es que los sectores se vuelvan productivos, emprendedores y generadores de recursos sustentables en el tiempo para su beneficio.

Para esta dimensión nos basaremos en puntos primordiales para el distrito:



2.1. Desarrollo Urbano

Siendo uno de los distritos con mayor cantidad de población, nuestro propósito será trabajar en fortalecer la economía del distrito, por lo cual diseñaremos un plan estratégico para la gestión urbanística, el cual esperamos beneficie en el desarrollo y reconstrucción y recuperación del distrito.



OBJETIVO N°1

Diseñar e implementar el plan estratégico y esquema de ordenamiento urbanístico para el desarrollo progresivo en San Juan de Lurigancho.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Organizar la zonificación, catastro, renovación urbana y reajustes del suelo del distrito	✓ Planificar un desarrollo urbano sostenible ✓ Lograr un catastro actualizado, saneamiento físico y la legalidad de los terrenos y viviendas.

OBJETIVO N°2

Promover y orientar a la población en programas de mejora de vivienda, renovación y rehabilitación urbana.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Promover el desarrollo programas de vivienda y actividades que permitan mejorar las viviendas.	✓ Cooperación y participación activa de la población para mejorar de su calidad de vida.

OBJETIVO N°3

Ejecutar obras de infraestructura urbana para la transformación de los sectores del distrito.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Planificar y ejecutar obras para reducir el déficit de infraestructura distrital.	✓ Brindar ambientes saludables, habitables, adecuados para las actividades que se desarrollan en el distrito (comercio, industrial, urbano, ecológica, educativa etc.).

OBJETIVO N°4

Diseñar el esquema de ordenamiento urbano del distrito de San Juan de Lurigancho.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Organizar y acondicionar los espacios territoriales del distrito.	✓ Identificar sectores que no cuenten con equipamiento de recreación, educación, salud, comercial, etc. ✓ Poder tomar medidas de prevención y reducción de riesgos. ✓ Recuperación, protección y mejoramiento de zonas ecológicas ✓ identificar zonas que puedan brindar oportunidades de inversión privada y posibilidad de crear negocios.
Construir escaleras de acceso y muros de contención en los sectores del distrito	✓ Brindar seguridad de los accesos y vías de tránsito de los sectores.

2.2. Turismo



11: Lomas de Mangamarca

Somos un distrito con diversidad en ambiental, cultural, lingüística y culinaria, por lo cual cuenta con varios atractivos turísticos.

Como, por ejemplo: Las huacas de Mangamarca, lomas de Mangamarca, Fortaleza de Campoy, Quebrada de Canto grande y otros.

OBJETIVO N°1

Crear programas que incentiven y promuevan el turismo cultural, ecológico, historiador y culinario del distrito.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Usar las redes sociales para promocionar los lugares turísticos del distrito.	✓ Impulsar el turismo e imagen del distrito. ✓ Crear oportunidades de negocios de las zonas aledañas a los puntos turísticos del distrito.
Implementar “full days” con rutas de las zonas turísticas del distrito	✓ Crear empleos y convenios con empresas turísticas para que impulsen paquetes a turistas, colegios y/o vecinos de otros distritos puedan visitar y conocer los puntos turísticos de San Juan de Lurigancho.
Fortalecer la estructura de las zonas turísticas (culturales, históricas y ambientales) del distrito.	✓ Mejorar las rutas de acceso a los destinos turísticos del distrito. ✓ Recuperar zonas arqueológicas en convenio con el ministerio de Cultura.

2.3. Comercio y Emprendimiento



El distrito está constituido por personas emprendedoras y trabajadoras, que están dispuestas a desarrollar actividades que generen empleos, reduzcan la pobreza e incrementen las oportunidades de crecimiento económico.

OBJETIVO N°1

Promover la realización de Ferias de emprendimiento dentro del distrito

Estrategia	Lo que se espera lograr
Registrar y organizar a los vecinos que quieran participar en las ferias de emprendimiento.	✓ Impulsar el comercio formal en espacios óptimos para apoyar el emprendimiento de nuestros vecinos. ✓ Activar la economía dentro del distrito. ✓ Fomentar ingresos y oportunidad de crecimiento personal y laboral en el distrito.
Crear programas de gratuitas en convenio con institutos y universidades, para capacitar a los emprendedores en temas tributarios, marketing, diseño, uso de herramientas tecnológicas y etc.	✓ Especializar a los vecinos emprendedores para que puedan desarrollar sus productos y servicios para que puedan generar formalidad, empleo e ingresos. ✓ Colaborar en incrementar la capacidad de los emprendedores a través de estrategias que promuevan su desarrollo e innovación.

OBJETIVO N°2

Fomentar la formalidad de los negocios dentro del distrito.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Asistir y apoyar a los empresarios y microempresarios, en la formalización de sus negocios y puedan desarrollar sus actividades económicas.	✓ Formalidad de los negocios para que puedan aportar al desarrollo del distrito y generar empleos dignos. ✓ Conocer las actividades económicas de los empresarios y apoyarlos a impulsar sus negocios con innovaciones tecnológicas que le ayuden generar mayores ingresos.

3. Propuesta: Dimensión Ambiental



El crecimiento urbano sin planificación y ordenamiento influye en la contaminación ambiental del distrito. La falta de áreas verdes y el poco cuidado de estos permiten que la población se vea afectada. Es por eso que implantaremos una política ambiental para controlar y mitigar la contaminación de los suelos, aire y del ecosistema en general.

3.1. Protección del Medio Ambiente

La gestión ambiental del distrito se orientará a resolver, controlar, mitigar y evitar los problemas ambientales los cuales permitirá que seamos un distrito con desarrollo sostenible.

OBJETIVO N°1

Mantenimiento y recuperación de las áreas verdes (jardines, parques, huertos y andenes) en San Juan de Lurigancho.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Trabajar con los sectores y sus representantes para ubicar los parques y jardines menos atendidos.	✓ Recuperar las áreas verdes los cuales sirven para mejora la calidad del aire, disminuye la contaminación visual, y mitigan los ruidos de la contaminación sonora.
Desarrollar un programa de plantar arboles que sean productores de algún fruto.	✓ Permitirá que la población cuide de manera consciente este recurso, ya que le brindara un producto que beneficiara al entorno.

OBJETIVO N°2

Efectuar campañas de concientización ecológicas dentro del distrito de San Juan de Lurigancho.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Coordinar con los centros educativos sobre las campañas ambientales, para fortalecer y concientizar a los niños y jóvenes sobre la preservación del medio ambiente	✓ Fomentar la educación del cuidado del medio ambiente y el impacto que tiene en las futuras generaciones.
Crear brigadas voluntarias en gestión ambiental.	✓ Involucrar a la población en la preservación y cuidado ambiental del distrito. ✓ Capacitar a los BVGA en temas de cuidado, preservación, control ambiental. ✓ Fiscalizar en tiempo real mediante herramientas de comunicación, sobre alguna incidencia ambiental, para resolver de manera inmediata y así prevenir daños irreparables.

3.2. Recolección de Residuos



OBJETIVO N°1

Diseñar un sistema de acopio y tratamiento de residuos en los todos los sectores del distrito.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Diseñar los procedimientos para capacitar a los vecinos sobre cómo separar y tratar sus residuos.	✓ Clasificar y aprovechar los residuos y permita reciclar y así se pueda tratar y transformar los residuos.
Crear alianzas estratégicas con los recicladores para la captación de residuos reciclables.	✓ Apoyar a los recicladores del distrito y así fomentar el empleo y economía del distrito.
Comprar maquinaria que ayude al acopio y tratamiento de los residuos.	✓ Permitirá comprimir los residuos dejados por los vecinos.

3.3. Gestión de Riesgos y Desastres



San Juan de Lurigancho es un distrito con vulnerabilidad en varios puntos del distrito, su morfología hace que nos debamos preocuparnos y desear que la población este preparada para cualquier factor de riesgo y podamos tener una respuesta positiva ante cualquier catástrofe.

OBJETIVO N°1

Elaborar un plan de contingencia de desastres, identificando las zonas más vulnerables del distrito.

Estrategia

Lo que se espera lograr

Coordinar con entidades como INDECI, CENEPRED para la elaboración del plan de Gestión y riesgos de desastres.

✓ Tener un plan de contingencia y anticipación de eventuales riesgos y desastres naturales y podamos tener capacidad de respuesta para apoyar a la población y organizar la ayuda necesaria ante la vulnerabilidad.

Organizar brigadas de primera respuesta en gestión de riesgos y desastres

✓ Permitirá que la población tenga una cultura de prevención y capacidad de respuesta ante un desastre, los cuales serán los primeros en responder ante una emergencia.

Crear e implementar el COED (Centro de operaciones de emergencias distritales)

✓ Contar con un centro integrado y moderno para la prevención, identificación de riesgos, recopilación de información y coordinación conjunta ante un evento de riesgo y desastre.

4. Propuesta: Dimensión Institucional



Nuestro compromiso con el distrito de San Juan de Lurigancho es tener una gestión que incentive la participación activa de los actores sociales del distrito. Es necesario promover el trabajo conjunto para luchar contra la corrupción interna y externa, la inseguridad ciudadana, la pobreza, la desigualdad, el abuso y arbitrariedad de los malos servidores públicos.

Trabajaremos para la modernización del distrito y de los servicios que brinda, para evitar la burocracia o actos de corrupción que lo único que hacen es generar malestar, desconfianza y percepción de inseguridad. en la población.

4.1. Gestión Municipal

Mejoraremos los servicios y la efectividad de los mismos, para superar las expectativas del usuario y eliminar la burocracia de la función del servidor público y mejorar la imagen institucional del municipio. Es necesario reestructurar organizacionalmente la municipalidad, esto nos permitirá diseñar una institución a medida de las necesidades primordiales del distrito.

Somos parte de un partido donde el eslogan es “el Partido del Pueblo” es por eso que trabajaremos por el pueblo y para el pueblo, porque sabemos que el recurso más valioso del distrito son las personas que viven en él.

Construiremos un San Juan de Lurigancho seguro, productivo, moderno, familiar, integrado, participativo, ecológico sustentable, con sólidos valores y principios.

OBJETIVO N°1

implementar una real política de modernización e innovación institucional del distrito de San Juan de Lurigancho.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Reorganizar la estructura funcional de la municipalidad de San Juan de Lurigancho.	✓ Diseñar un modelo de gestión que dinamice la modernización, transparencia de la gestión, virtualización y simplificación de los procesos de la municipalidad. ✓ Actualizar los documentos de Gestión en beneficio de los usuarios del servicio y la operatividad de la administración distrital.
Implementar el gobierno electrónico a través de uso de las TIC's para una gestión efectiva.	✓ Incrementar la efectividad de la gestión municipal. ✓ Garantizar la transparencia y seguridad de los procesos y procedimientos de la gestión ✓ Crear un mecanismo de vigilancia, fiscalización y evaluación del cumplimiento de metas de la gestión municipal por parte de los actores sociales.
Diseñar mecanismos de control y supervisión digital a los servidores de la gestión municipal	✓ Monitorear el trabajo y funciones de los fiscalizadores municipales en tiempo real. ✓ prevenir la arbitrariedad, abuso y corrupción de los funcionarios públicos.
Simplificar la gestión administrativa y virtualizar algunos procesos.	✓ Ahorro de tiempos, costos e incremento de la satisfacción del usuario del servicio. ✓ Integrar los procesos en una plataforma virtual accesible y amigable para los trámites administrativos y transparencia de la gestión municipal.

4.2. Participación e integración ciudadana



En una gestión siempre debe existir la transparencia y accesibilidad de la información de las actividades que se realiza.

Pero de nada serviría tener este enfoque sin que los actores sociales participen de la gestión de manera activa y fiscalizadora.

OBJETIVO N°1

Fomentar e incentivar la participación ciudadana activa en las actividades, campañas, proyectos y en las reuniones del consejo.

Estrategia

Lo que se espera lograr

Convocar a los actores sociales en las actividades de trabajo que realice la gestión.	✓ Involucrar a la comunidad de manera activa en las actividades (conversatorios, talleres, capacitaciones, actividades deportivas y culturales, eventos educativos, etc.), planificación y reestructuración de la gestión municipal.
Contar con espacios para interactuar y convocar a los actores sociales por sector.	✓ Fortalecer la comunicación y el trabajo conjunto de la municipalidad con los actores sociales del distrito. ✓ Incrementar la organización de juntas vecinales para la coordinación de las actividades de gestión de la municipalidad.
Organizar a los actores sociales a formar brigadas voluntarias (seguridad ciudadana, gestión de riesgos y desastres, gestión ambiental y otros).	✓ El compromiso de la población en la conformación de los comités de trabajo. ✓ Capacitar y especializar a los actores sociales en desarrollar las habilidades para el trabajo conjunto de prevención, mitigación de algún riesgo o desastre.

4.3. Educación



Somos conscientes que la educación es un indicador fundamental en el desarrollo de una sociedad. Creemos que debemos apoyar y velar por el acceso a la formación e instrucción equitativa, inclusiva, segura y de calidad.

Trabajaremos en impulsar la educación, mejorar los locales educativos, cooperaremos y realizaremos convenios con la UGEL y el Ministerio de Educación,

para trabajar a favor de los niños, adolescentes y jóvenes adultos.

OBJETIVO N°1

Gestionar la construcción y funcionamiento del Centro Tecnológico e innovación y la creación del Centro de formación Pre Universitaria.

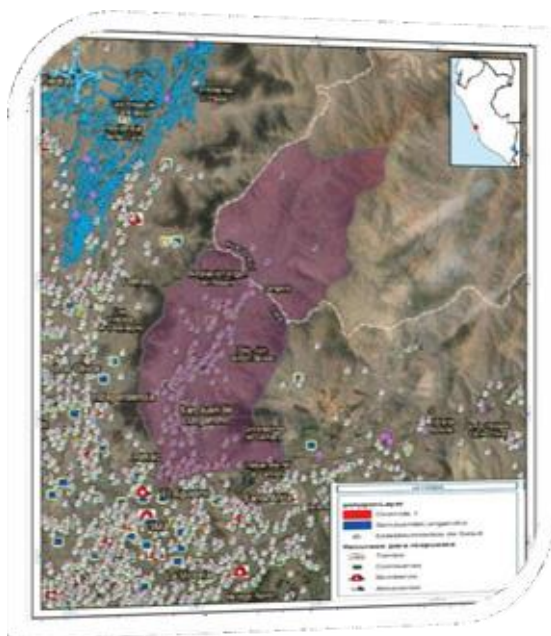
Estrategia	Lo que se espera lograr
Creación y puestos en funcionamiento de un centro tecnológico e innovación.	✓ Permitirá que muchos jóvenes se especialicen en temas informáticos, tecnológicos e innovación. ✓ Creara oportunidades educativos, laborales, económicos en el distrito.
Crear el centro de formación pre universitaria.	✓ Fomentar la continuidad de la formación educativa para jóvenes que desean proseguir sus estudios universitarios. ✓ Brindar oportunidades de desarrollo a los jóvenes estudiantes para su formación profesional.

OBJETIVO N°2

Crear convenios con el Ministerio de Educación y la UGEL para desarrollar programas educativos, deportivos y de reestructuración de centros educativos que hayan sido declarados en emergencia.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Gestionar presupuesto para programas y proyectos a favor de la educación inicial, primaria y secundaria.	✓ Incentivar a los actores sociales a apoyar a los niños y jóvenes estudiantes, para estudiar en espacios infraestructuralmente aptos para el desarrollo de su conocimiento.
Fomentar programas educativos y deportivos familiares.	✓ Fortalecerá los lazos del núcleo familiar. ✓ Involucrar al núcleo familiar en el fortalecimiento de habilidades y destrezas de las capacidades de los niños jóvenes y adultos.

4.4. Salud



En San Juan de Lurigancho acceder a un servicio integral de salud, es uno de los problemas que más atención requiere.

Nuestra población es la más grande dentro de Lima, por eso es necesario contar con un servicio de calidad, al alcance de todos y con las especialidades y recursos necesarios para la adecuada atención de la población.

Los problemas de mayor impacto sanitario dentro del distrito según su índice de atención son:

PRINCIPALES PROBLEMAS SANITARIOS

- Anemia en niños
- Tuberculosis
- Obesidad (niños y adultos)
- Delincuencia (heridos)
- Infecciones respiratorias (niños y adultos mayores)
- Odontológicos
- Enfermedades no transmisibles.

Los centros de salud que se encuentran en el distrito son:

Centros	Cantidad
Hospitales	3
Clínicas	7
Establecimiento de salud (MINSA)	33

OBJETIVO N°1

Mejorar el acceso al servicio de salud en las en todas las especialidades, con el personal idóneo, con los recursos y suministros de calidad necesarios para mejorar la atención en el distrito.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Entregar un terreno saneado físico y legal al MINSA para la construcción del Hospital general de San Juan de Lurigancho (nivel 3)	✓ Contar con un Hospital con todos los servicios y especialidades medicas para la atención efectiva a los vecinos del distrito. ✓ Brindar un servicio preventivo y oportuno de los vecinos, sin tener que desplazarse por otros distritos. ✓ Generar oportunidades de desarrollo económico los alrededores del hospital.
Crear una red de policlínicos municipales en puntos estratégicos de cada sector del distrito.	✓ Brindar a la población mayor oportunidad de atención medica acorde a sus necesidades.
Implementar un Policlínico Geriátrico.	✓ Poner a disposición un centro de salud especializado en el adulto mayor, para su atención oportuna.

OBJETIVO N°2

Implementar las farmacias municipales para la venta de medicinas de precio accesible y genéricos.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Realizar convenios con empresas del rubro farmacéutico para proveer la venta de medicamentos genéricos	✓ Suministrar el acceso a medicinas asequibles. ✓ Proveer medicamentos genéricos y de calidad, al alcance de todos.

OBJETIVO N°3

Realizar campañas de salud de los principales problemas sanitarios y con las especialidades médicas requeridas por la comunidad.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Promover el cuidado y prevención de la salud.	✓ Apoyar a los vecinos en el cuidado de su salud, de manera gratuita y de calidad. ✓ La atención oportuna ante algún problema de salud.

4.5. Seguridad Ciudadana

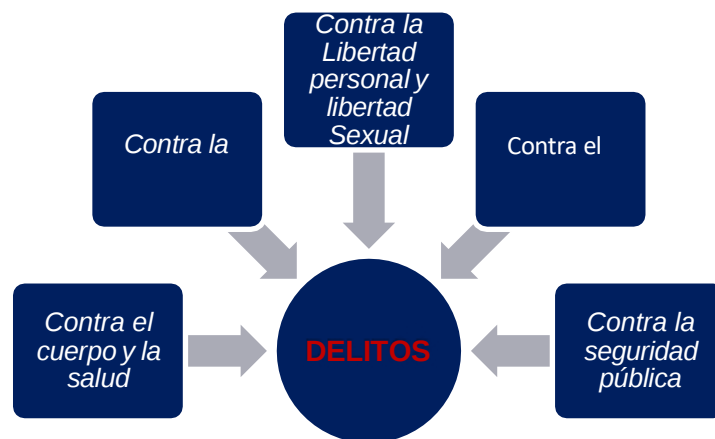


San Juan de Lurigancho es uno de los distritos más inseguros de Lima, según las estadísticas presentadas por la Policía Nacional que, de las 425,514 denuncias presentadas, nuestro distrito tiene los números más altos. La falta de comisarias, personal policial y tecnología, influyen en el incremento de delitos.

Conocemos que se han identificado 8 sectores con sus puntos críticos (zonas con mayor índice delincucional).

Sectores	Zonas inseguras
Zarate	93
Canto Rey	57
Bayóvar	27
10 de octubre	53
Caja de Agua	24
La Huayrona	363
Santa Elizabeth	174
Mariscal Cáceres	21
Total	812

Asimismo, se han registrado y clasificado los delitos con mayor incidencia del distrito:



Es por eso que nuestra propuesta y compromiso con el distrito es de trabajar para devolver la tranquilidad y seguridad de las personas del distrito.

OBJETIVO N°1

Diseñar el plan estratégico distrital de seguridad ciudadana.

Estrategia	Lo que se espera lograr
Fortalecer y reorganizar el Comité distrital de seguridad Ciudadana con el apoyo de los actores sociales del distrito.	✓ Convocar e involucrar la participación los actores sociales en la reorganización de las actividades operativas de prevención en contra la inseguridad para la prevención ✓ Diseñar el plan de Seguridad ciudadana con estrategias y actividades operativas del distrito con la finalidad de prevenir, mejorar la capacidad de respuesta y acción ante una posible amenaza. Fomentar la interacción y de las juntas vecinales con las entidades públicas y privadas.
Promover la firma de un convenio con el Ministerio del Interior para la incorporación de 200 efectivos policiales del programa TERNA	✓ Incrementar el número de agentes para las intervenciones y operativos policiales en la comunidad para prevenir acciones delictivas. ✓ Fortalecer y mejorar la capacidad de acción frente a una amenaza. ✓ Desarticular la red de delincuencia y devolver espacios seguros a los sectores. ✓ Generar sensación de seguridad en los sectores.

OBJETIVO N°2

Mejorar el sistema de seguridad Ciudadana del distrito

Estrategia	Lo que se espera lograr
Integrar el sistema de vigilancia municipal con los sistemas de vigilancia vecinal.	✓ Incrementar el número de cámaras de vigilancia del distrito. ✓ Apoyar al monitoreo 24/7 de las cámaras de las juntas vecinal, para mejorar la capacidad de respuesta ante algún hecho delictivo. ✓ Reducir el número de delitos en el distrito. ✓ Reducir la percepción de inseguridad de los vecinos.
Implementar el programa de sectores seguros, mediante el patrullaje integrado entre la Policía Nacional, serenazgo del distrito y los vecinos.	✓ Incrementar la presencia policial y del personal de seguridad del distrito. ✓ Dinamizar la gestión operativa y la capacidad de respuesta ante una alerta. ✓ Disponer y desplegar los recursos (humanos y logísticos) ante una alerta o hecho delictivo.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Nuestro plan de gobierno contara con las siguientes formas de financiamiento:

1

Optimización en la inversión de los de recursos actualmente administrados por la municipalidad distrital.

2

Generación de nuevos recursos con la implementación de nuevos servicios municipales.

3

Gestión de transferencias adicionales de partidas presupuestarias del gobierno nacional para la ejecución de programas y/o proyectos específicos.

4

Gestión de recursos privados a través de APP, Convenios y alianzas estratégicas con la sociedad civil.

5

Gestión de recursos de Cooperación Técnica Internacional

6

Postulación a programas de financiamiento estatal.